

## ACTA ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VICHE.

N° AO-GADPRV-08/2021

De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, a los 04 días del mes de mayo del 2021, siendo las 10:00 horas AM, se reúnen los señores: Señor; José Alirio Peralta Rodríguez (Presidente), Lcda. Carla Fernanda Cevallos Portocarrero (Vicepresidenta), Señor Richar Orley Solórzano Obando (Primer Vocal), Lcdo. Geovanny Cortez Martillo (Segundo Vocal), Señor Luís Antonio Bravo Mendoza (Tercer Vocal); actúa como secretario el señor; Wilson Alexander Zambrano Villagómez, con el siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día.
- 2) Bienvenida a cargo del señor presidente, Toma de juramento y posesión del señor (VOCAL SUPLENTE DEL GAD VICHE), en reemplazo por vacaciones de la vicepresidenta (Maritza Guerrero).
- 3) Aprobación de vacaciones del señor presidente y encargo de presidencia al vocal correspondiente.
- 4) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 5) Decisiones y Resoluciones.

### PRIMER PUNTO:

- ✓ **Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día.**

Se procedió a constatar la presencia de los convocados a esta sesión ordinaria, para establecer el quórum reglamentario.

La asistencia se estableció de la siguiente manera:

N°	NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
1	CEVALLOS PORTOCARRERO CARLA FERNANDA	✓	



2	CORTEZ MARTILLO GEOVANNY JAVIER	✓	
3	BRAVO MENDOZA LUIS ANTONIO	✓	
4	RICHAR SOLORZANO OBANDO	✓	
5	PERALTA RODRÍGUEZ JOSE ALIRIO	✓	

Habiendo constatado la asistencia de los cinco convocados se aprueba el orden del día y se da por instalada la sesión.

## SEGUNDO PUNTO:

- ✓ **Bienvenida a cargo del señor presidente, Toma de juramento y posesión del señor (VOCAL SUPLENTE DEL GAD VICHE), en reemplazo por vacaciones de la vicepresidenta (Maritza Guerrero).**

Se procedió a dar lectura del segundo punto, el señor presidente procede a dar la bienvenida y posterior posesión del vocal suplente Luis Antonio Bravo Mendoza, como tercer Vocal Principal, por el derecho a vacaciones de la señora Lcda. Maritza Guerrero Rogel actual vicepresidenta del GAD Parroquial de Viche.

Una vez tomado el juramento se posesiona legalmente según lo determinado en el COOTAD, al señor Luis Antonio Bravo Mendoza, como tercer Vocal Principal.

## TERCER PUNTO:

- ✓ **Aprobación de vacaciones del señor presidente y encargo de presidencia al vocal correspondiente.**

Se procedió a dar lectura del tercer punto mediante el cual se está tratando la aprobación de vacaciones del señor presidente y el encargo de la presidencia al vocal correspondiente, se manifestó por parte del señor secretario que conforme a la solicitud que se presentó por parte del Lcdo. Geovanny Cortez Martillo (Tercer Vocal Principal), se procedió a notificar a la vocal suplente conforme el particular para que asuma el rol de vocal principal en reemplazo del vocal que ha solicitado sus vacaciones, en vista a la negativa de la vocal suplente en ocupar el cargo correspondiente se procedió a indicar al solicitante de las vacaciones que al



no haber quien sea su reemplazo se suspende la solicitud y se deberá elaborar un nuevo cronograma para que reciba las mismas. Es por esta razón que el día de hoy se encuentra en esta reunión hasta que se elabore un nuevo cronograma de vacaciones. El Lcdo. Geovanny Cortez, manifestó que se le hizo conocer esta situación de la negativa de la vocal suplente por tanto decidió retornar a sus actividades para la elaboración de un nuevo cronograma.

Conforme al punto de las vacaciones del señor presidente se acordó suspender esta solicitud para una próxima ocasión debido a que tiene que desempeñar actividades importantes en Quito y en el GAD Municipal de Quinindé, por tanto queda suspendido para una próxima reunión.

#### CUARTO PUNTO:

##### ✓ **Lectura y aprobación del Acta anterior.**

El acta anterior fue aprobada por los presentes sin presentar observaciones.

La votación para aprobar el acta anterior se estableció de la siguiente manera:

Nº	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE
1	CEVALLOS PORTOCARRERO CARLA FERNANDA	✓		
2	CORTEZ MARTILLO GEOVANNY JAVIER	✓		
3	BRAVO MENDOZA LUIS ANTONIO	✓		
4	RICHAR SOLORZANO OBANDO	✓		
5	PERALTA RODRÍGUEZ JOSE ALIRIO	✓		

Por unanimidad el Acta Anterior es aprobada por todos los presentes sin presentar observaciones.

## QUINTO PUNTO:

### ✓ Decisiones y Resoluciones.

## CONSIDERANDO:

Que, el art. 67 literal “a” del Código Orgánico de Organización Territorial autonomía y Descentralización dentro de las atribuciones de la Junta Parroquial Rural le corresponde expedir acuerdos, resoluciones, normativas y reglamentos en materia de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural en ejercicio de las atribuciones que me confiere la constitución y la ley.

## Resuelven:

**Art. 1.- SUSPENDER**, el tercer punto de la convocatoria para una próxima ocasión debido a que el señor presidente tiene que desempeñar actividades importantes en Quito y en el GAD Municipal de Quinindé.

## CLAUSURA:


Se da por terminada la presente sesión a las 11:50 PM horas para constancia de lo actuado y quedando legalmente constituido y registrado lo tratado de esta sesión en unidad del acto firmado por el señor Presidente, los señores vocales y el señor Secretario del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Viche asistentes a esta reunión.

La presente resolución entrará en vigencia a partir de su emisión.

Dado y firmado en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, en la Parroquia Viche, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, a los 04 días del mes de mayo de 2021.

  
Sr. Alirio Peralta Rodríguez  
PRESIDENTE DEL GADP VICHE




  
Lcda. Carla Cevallos Portocarrero  
VICE-PRESIDENTE DEL GADPR VICHE



  
Sr. Richar Solórzano Obando  
1er VOCAL DEL GADPR VICHE

  
Lcdo. Geovanny Cortez Martillo  
2do VOCAL DEL GADPR VICHE

  
Sr. Luis Antonio Bravo Mendoza  
3er VOCAL DEL GADPR VICHE

**CERTIFICO:** Que la presente sesión fue realizada el día martes 04 de mayo del 2021.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE VICHE

  
Sr. Alexander Zambrano Villagómez  
SECRETARIO DEL GADPR VICHE